



Lapidario reporte: Los perros son la primera amenaza para el huemul en PN Cerro Castillo

Coyhaique. Molestia ha generado entre organizaciones ambientalistas y la ciudadanía en general, la muerte de una huemula debido a un ataque de perros “de libre deambular” o asilvestrados o vagos en el sector Los Mallines, del Parque Nacional Cerro Castillo.

No es la primera vez que se registra una situación así dentro del área silvestre protegida. Según el fotógrafo ambientalista Rodrigo de los Reyes, hay por lo menos diez ataques registrados desde 2020 a la fecha. Según los datos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), se trata del segundo ataque de perros a huemules constatado por los guardaparques en el Parque Nacional Cerro Castillo, teniendo presente que pueden existir otros que no hayan sido evidenciados. El primer ataque resultó ser una hembra joven que al momento de la necropsia se observa que se encontraba en periodo de gestación de un ejemplar hembra, otra lamentable pérdida.

Al respecto, el administrador de esta área protegida, Mario Alegría Cea, detalló que “se realizan alrededor de 2.000 kilómetros de patrullajes mensuales, logrando registrar cerca de 90 avistamientos de la especie huemul asociados a la Ruta 7, los cuales corresponden a un mínimo de 42 ejemplares identificados de distintas categorías etarias. Estas acciones, junto con controles carreteros en colaboración con Carabineros de Chile y programas de educación dirigidos a las comunidades aledañas, buscan prevenir incidentes como el ocurrido”.

La presencia de los perros vagos

La detección de los perros es observada por el monitoreo de objetos de conservación biológicos, a través de cámaras trampa, que se realiza en el área protegida desde el año 2019. Se ha evidenciado que esta es la primera amenaza para la conservación de la especie, debido a la abundante presencia de estos animales en los distintos puntos de monitoreo que capturan estas cámaras, instaladas en 60 puntos de este parque nacional, los que ingresan de zonas aledañas.

La jefa del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Aysén, Andrea Bahamonde Valenzuela, comentó que “el problema de los perros de libre deambular representa una amenaza crítica para la biodiversidad, especialmente en áreas protegidas, donde especies vulnerables como el huemul se ven gravemente afectadas. La depredación de un ejemplar hembra de huemul, como en los casos mencionados, no sólo reduce aún más la población de esta especie que se encuentra en categoría En Peligro, sino que también dificulta los esfuerzos de conservación, ya que se pierde una hembra reproductora y su subsecuente progeñie”.

Obviamente, la alta presencia de perros deambulando en el área protegida es consecuencia de la tenencia irresponsable de mascotas, ya que la mayoría de los perros son abandonados en sectores colindantes con la carretera que cruza el parque nacional o llegan a este por sus propios medios, donde existen poblaciones de huemules durante todo el año.

En ese sentido, el director de Conaf, Ronald Valenzuela Campos, resaltó la importancia de una

Según Conaf, es imperativo lograr un justo equilibrio en la valoración que se da a las especies de fauna silvestre y doméstica. En ese sentido, plantean que es fundamental garantizar una tenencia responsable de mascotas por parte de los dueños y desarrollar políticas públicas que regulen la presencia de perros en áreas sensibles, a través de cambios en la legislación vigente.

tenencia responsable de mascotas efectiva “haciendo un llamado a la comunidad a una correcta convivencia entre las diferentes especies que viven en el planeta”. Según la institución, es imperativo lograr un justo equilibrio en la valoración que se da a las especies de fauna silvestre y doméstica; no puede bajo circunstancia alguna verse afectada nuestra fauna, no por la acción de perros precisamente, sino que, por acciones humanas, ya que la presencia y los efectos adversos que estos provocan, son el resultado de acciones negligentes.

Cómo proteger a los huemules

Sin embargo, el reciente ataque evidencia que estos esfuerzos deben ser complementados con una legislación acorde que sancione efectivamente la tenencia irresponsable de mascotas.

De forma adicional, la participación activa de las comunidades locales es fundamental para abordar este problema. Los integrantes de las comunidades aledañas al área protegida desempeñan un rol crucial en la

vigilancia y el control de sus perros, especialmente en las zonas cercanas al hábitat del huemul, evitando que estos deambulen libremente y que representen una amenaza.

El diagnóstico es evidente e indesmentible: La pérdida de hábitat, las enfermedades transmitidas por el ganado doméstico y los ataques de perros son algunas de las principales amenazas para el huemul. La muerte de este ejemplar hembra representa una pérdida significativa para la conservación de la especie y subraya la necesidad de redoblar esfuerzos conjuntos entre las instituciones, comunidades y visitantes del parque nacional para garantizar su conservación.

Los médicos veterinarios del equipo de Conaf, Pablo Olmedo y Diego Cabeza, detallan que “la fauna silvestre está gravemente afectada por los perros de libre deambular, tanto en este parque nacional como en el resto del territorio y áreas protegidas. Hoy nos enfrentamos a un daño directo, pero también existe la transmisión de enfermedades. Hemos estado trabajando en la educación y vacunación de perros en los predios aledaños al parque nacional durante el último mes, llevando más de 50 dosis aplicadas y esta noticia afecta gravemente el trabajo realizado a lo largo de los años. Nos encontramos desplegados en el sector con varias herramientas para abordar las diferentes amenazas de la especie”.

La Corporación Nacional Forestal ha implementado diversas medidas para enfrentar esta amenaza, tales como monitoreos y patrullajes para detectar las amenazas, además de trabajar en la educación para la conservación y la creación de alianzas estratégicas con otras entidades para reforzar la conservación de la especie.

Sin embargo, para abordar adecuadamente el problema de los perros, es fundamental garantizar una tenencia responsable de mascotas por parte de los dueños y desarrollar políticas públicas que regulen la presencia de perros en áreas sensibles.

En este sentido, Conaf está gestionando acciones con la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados para impulsar normativas que resuelvan esta problemática de manera integral.



Patrice Van de Maele Silva, Vicerrector de INACAP Sede Coyhaique, Colaboradores, Docentes y Estudiantes, solidarizan y expresan sus más sinceras condolencias a nuestro Jefe de Centro del Centro de Negocios Coyhaique, Iván Cabezas Aburto, por el sensible fallecimiento de su querido Padre:

Juan Cabezas Rodríguez (Q.E.P.D.)

Nos unimos a su familia, acompañándolos en este difícil momento, nunca es fácil perder a un ser querido, aunque las palabras no puedan llenar el vacío que siente, que los recuerdos llenos de amor traigan paz en este difícil momento.

Coyhaique, 17 de diciembre de 2024